SOLEDAD DE SANTA CRUZ (1).

Esta iglesa, que fué tambien una de las primeras que se fabricaron, estaba á cargo de los religiosos de S. Agustin. Posteriormente se le dió mayor amplitud, dedicandose el 21 de Octubre de 1731; su latitud es de cincuenta varas, y su longitud, de ochenta. Tiene tres naves, y ademas del altar mayor, hay en el presbiterio los de S. Juan y la Magdalena: los laterales son seis, por el lado del N., y tres por el del S. (2), con muy buenos retablos, trabajados por los mejores artistas mexicanos que florecieron en tiempo del gobierno español.

La situacion del templo es de O. á P.; á

[1] Este santuario es muy concurrido de los fieles, principalmente el Viérnes de Dolores y la Semana Santa

—La imagen de la Santísima Vírgen, que bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Soledad allí se venera, tiene muchos devotos que vienen hasta de algunas tierras.

[2] Las imágenes que en los altares laterales se veneran, son las siguientes. El Divino Redentor; S. Juan Bautista; S. Antonio de Pádua; Sr. S. José, S. Juan Nepomuceno y S. Felipe de Jesus. Abajo del coro los de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de Guadalupe.

aquel viento, el altar mayor y á éste, la tachada que tiene trespuertas: el número de ventanas que el expresado templo tiene es proporcionado á su tamaño, pues le comunican bastante luz.

Les limites de esta parroquia son por el N., desde la plazuela de la Santísima hasta S. Lázaro: por el O., desde el Albarradon hasta la calle que va á S. Ciprian; por el S., desde esta calle, en línea recta, hasta el Puente de Curtidores; y por el P., tambien en línea recta, desde este puente hasta la plazuela de la Santísimas, donde dió principio. Comprende tambien el Peñol de los Baños, el rancho de Pacheco ó Balbuena y el del Tesoro.

Antes de 1861 poseia esta parroquia nueve fincas, cuyo valor era de 58,500 pesos. Para su administración hay un cura y dos vicarios.

SAN PABLO.

La primitiva parroquia de San Pablo, fun dada por Fr. Pedro de Gante y administrada por religicaos del órden de S. Francisco,

como ayuda de la parroquia de Sr. S. José, se construyó en el sitio en que tuvieron los religiosos de S. Agustin su colegio, hasta el año de 1861. Habiéndose aumentado la fe ligresía, el Illmo. Sr. Arzobispo D. Fr. Alonso Montúfar, en virtud de una cédula del rey Cárlos V, la erigió en parroquia se parada, entrando en posesion de ella el clero secular. Entonces fué cuando se fabricó el actual templo de S. Pablo, á espaldas del colegio de agustinos, habiéndose ampliado á principios de este sigle.

El templo es grande y de bella arquitectura, proporcionalmente á su tamaño: tiene bastantes ventanas que le comunican buena luz.

Ultimamente, el Sr. Dr. D. Ladislao de la Páscua, que tuvo á su cargo esta parroquia desde el año de 1854 hasta el 1866 tomó empeño en la freforma interior del templo, y á él se debe la capilla dedicada á la Inmaculada Concepcion de María Santísima, la reposicion de la sacristía y piezas del cuadrante, &c., así como el haber puesto nuevas campanas en la torre.

La situacion del templo es de S. á N.: á este viento la puerta principal, y á aquel el altar mayor; en el lado del crucero tiene dos altares (1), y en el cuerpo de la iglesia cinco por el O., y cinco por el P. La capilla dedicada á la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen, se halla del lado del Evangélio.

Los límites de esta parroquia son, por el N., desde la esquina de la calle Verde hasta la fuente de S. Pablo, en donde siguiendo en línea recta hasta la calle de S. Ramon, continúa por dicho viento hasta el Puente de Santiaguito; por el O. desde la acequia hasta encontrar con la de S. Antonio Abad; por el S. desde esta acequia hasta la calle de Necatitlan: y por el P. desde esa calle hasta la esquina de la calle Verde, donde dió principio.

⁽¹⁾ Los altares de esta parroquia están dedicadas á las imágenes siguientes: Sagrario, Jesus María y José, Señor de los Afligidos, la Asuncion de María Santísima, Sr. S. José, Ntra. Señora de Guadalupe, Ntra. Señora de la Merced, san Luis Gonzaga, san Juan Nepomuceno y santa Gertrudis.

SALTO DEL AGUA.

Esta parroquia fué erigida por el rey Cár los III, á solicitud del Exmo, é Illmo. Sr. Arzobispo D. Francisco Antonio Lorenzana (1).

Se concedió licencia para poner el tesoro, el 7 de Marzo de 1750, el cual lo puso con la primera piedra el Sr. Maestrescuelas de la Catedral, Dr. D. Francisco Navarijo, el 19 del mismo mes y año, con asistencia del maestro de ceremonias de la misma Sta. Iglesia, crecido número de eclesiásticos y distinguidas personas seculares. Fué el padrino el Sr. D. José de Gorraez, primogénito del mariscal de Castilla; y en atencion á que su hijo fué convidado para semejante acto, prometió dar para la obra la cantidad de seis pesos semanarios, los que comenzó á dar desde el año de 1750 continuando hasta el de 1760, sin haber in-

Affidded, is Asympton do Maria Bacabia

APENDICE

A LA OBRA INTITULADA

RELACION DESCRIPTIVA

DE LAS

IGLESIAS Y CONVENTOS

DE MÉXICO, ETC.

SU AUTOR EL

Br. Luis Alfaro y Piña.

MEXICO.

IMP. LITERARIA, CALLE 2. DE STO, DOMINGO N; 10, 1867.

⁽¹⁾ Antes de construirse el actual templo, solo habia allí una ermita dedicada á la Inmaculada Concepcion de María Santísima.